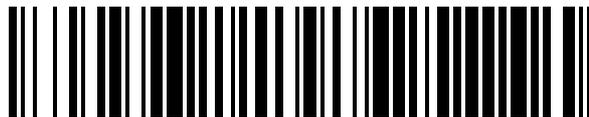


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 250 074**

21 Número de solicitud: 202031139

51 Int. Cl.:

**A45C 1/10** (2006.01)

**A45C 11/24** (2006.01)

**A01K 13/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**03.06.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**28.07.2020**

71 Solicitantes:

**AMORÓS SANSANO, Francisco Alfredo (100.0%)  
Calle Hermanos Navarro Caracena 95  
03206 ELCHE (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

**AMORÓS SANSANO, Francisco Alfredo**

74 Agente/Representante:

**PAZ ESPUCHE, Alberto**

54 Título: **Dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros**

ES 1 250 074 U

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros

### 5 **Campo técnico de la invención**

La presente invención corresponde al campo técnico de los complementos para mascotas, en concreto a un dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, en el que poder sujetar todo aquello que el dueño va a poder necesitar durante el paseo de su  
10 mascota.

### **Antecedentes de la Invención**

Es bien conocido que las mascotas tienen unos efectos muy beneficiosos para las personas,  
15 pues consiguen mitigar los efectos de la soledad y fomentar la felicidad.

De todos los animales, el perro es el más apreciado como mascota y las familias que optan por adoptar un perro son las más numerosas con diferencia. Tener un perro es la excusa perfecta para mantenerse activo, pues necesitan ejercitarse y salir a pasear al menos dos  
20 veces al día. Al suponer una distracción, pueden incluso ayudar a tratar la depresión.

En la actualidad se está observando que la configuración clásica de familia está cambiando y los hogares no se amoldan a un único modelo familiar, siendo más común poder encontrar hogares monoparentales, personas que viven solas, familias numerosas, parejas sin hijos, etc... Esta nueva realidad, que plantea muchas y muy variadas situaciones en las que un  
25 perro resulta una compañía ideal y puede completar el núcleo familiar, con lo que se ha observado un aumento relevante de las familias que adoptan un perro como un miembro más de la casa.

30 Este creciente número de familias con perros está generando un problema en las calles de las ciudades, debido en muchas ocasiones a la falta de cuidado por parte de los dueños, pues muchos de ellos no se preocupan de recoger las heces de su mascota.

Ello ha generado la ejecución de normativas en las ciudades que tratan de regular estas  
35 situaciones y determinan la obligatoriedad de los dueños de hacerse cargo de aquello que ensucien sus mascotas.

Esta situación, siendo completamente lógica y adecuada, supone un cambio en el tradicional paseo de nuestra mascota, pues en la actualidad no se limita a coger la correa y el perro, sino que es necesario contar con numerosos elementos y accesorios para poder realizar un paseo en condiciones óptimas.

Así pues, para poder salir a la calle, el dueño de un perro debe llevar como mínimo varias bolsas para recoger las heces. A parte de eso, la mayoría precisa las llaves de casa, el móvil y, es posible que puedan necesitar una botella de agua, sobre todo en épocas de temperaturas elevadas, algún producto desinfectante para lavarse las manos tras recoger los restos, toallitas o pañuelos para secarse o para limpiar al perro...

La realidad es que cada vez son más los accesorios que se requieren y es necesario llevarlos a mano, para poder hacer uso de ellos, por ejemplo, las bolsas de recogida, en el momento en que sea preciso, sin tener que ponerse a rebuscar en el interior de bolsos o mochilas.

Es por ello que resulta necesario encontrar un dispositivo que facilite el transporte de todos estos accesorios de un modo cómodo y completamente accesible.

20

### **Descripción de la invención**

El dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros que aquí se presenta, siendo dichos accesorios necesarios para el paseo de los mismos, comprende un cuerpo longitudinal con sendos extremos opuestos, una superficie interior apta para estar en contacto con el usuario, una superficie exterior opuesta y medios de cierre del cuerpo longitudinal alrededor de la cintura del usuario.

Este dispositivo comprende a su vez, medios de sujeción de al menos un accesorio a dicho cuerpo longitudinal.

30

Con el dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros que aquí se propone se obtiene una mejora significativa del estado de la técnica.

Esto es así pues se consigue un dispositivo tan cómodo como un cinturón tradicional, en el que existen una serie de medios de sujeción para poder acoplar en ellos todos aquellos elementos o accesorios que se precisan cuando un dueño saca su perro a pasear.

5 Resulta un dispositivo sencillo de utilizar, que permite ajustar los accesorios cómodamente y de forma rápida antes del paseo, pudiendo variar los mismos o añadir nuevos accesorios si lo cree necesario.

Además, permite no sólo uno sino varios accesorios y disponerlos en el lugar del dispositivo  
10 donde resulten menos incómodos de llevar y más accesibles para hacer uso de los mismos.

Es por tanto un dispositivo muy eficaz y práctico, que permite que los dueños de mascotas, particularmente de perros, puedan tener a mano todo aquello que se puede necesitar durante el paseo de los mismos.

15

#### **Breve descripción de los dibujos**

Con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se aporta como parte  
20 integrante de dicha descripción, una serie de dibujos donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, según una primera realización preferida.

25

La Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de un dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, según una segunda realización preferida.

La Figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de un dispositivo de sujeción y transporte de  
30 accesorios para perros, según una tercera realización preferida.

#### **Descripción detallada de un modo de realización preferente de la invención**

A la vista de las figuras aportadas, puede observarse cómo en un primer modo de  
35 realización preferente de la invención, el dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, siendo dichos accesorios necesarios para el paseo de los mismos, que aquí se

propone, comprende un cuerpo (1) longitudinal que presenta sendos extremos (1.1, 1.2) opuestos, una superficie interior (2) apta para estar en contacto con el usuario, una superficie exterior (3) opuesta y medios de cierre (4) del cuerpo (1) longitudinal alrededor de la cintura del usuario.

5

También comprende medios de sujeción de al menos un accesorio a dicho cuerpo (1) longitudinal.

En este primer modo de realización preferente de la invención, los medios de sujeción  
10 comprenden al menos un orificio (5) pasante apto para permitir el enganche de un mosquetón o similar.

Como se muestra en la Figura 1, el cuerpo (1) longitudinal presenta un primer y segundo  
15 bordes (6.1, 6.2) longitudinales opuestos y paralelos, siendo el primer borde (6.1) el que está situado a una menor cota que el segundo borde (6.2), en una posición de uso del dispositivo alrededor de la cintura del usuario. En este primer modo de realización, el al menos un orificio (5) pasante está dispuesto más próximo al primer borde (6.1) del cuerpo (1) que al segundo borde (6.2).

20 En este primer modo de realización, el dispositivo comprende una pluralidad de orificios (5) pasantes dispuestos a lo largo del cuerpo (1) longitudinal de forma equidistante y, como puede observarse en la Figura 1, en este caso, los medios de sujeción comprenden una anilla (7) dispuesta a través de al menos uno de dichos orificios (5) pasantes.

25 En otros modos de realización puede no presentar ninguna anilla (7) o bien, por el contrario, presentar anillas (7) en todos los orificios (5) pasantes.

En otros modos de realización, como es el caso de un segundo modo que puede observarse  
30 en la Figura 2, los medios de sujeción comprenden al menos una trabilla (8) dispuesta en la superficie exterior (3) del cuerpo (1) longitudinal, donde el ancho de la trabilla (8) es apto para permitir el enganche de un mosquetón o similar. En dicho segundo modo de realización el dispositivo presenta varias trabillas (8) dispuestas de forma equidistante, y no tiene orificios (5) pasantes. No obstante, en otros modos de realización, los medios de sujeción del dispositivo pueden estar formados por una combinación de trabillas (8) y orificios (5)  
35 pasantes, como se muestra en la Figura 3, en la que se representa un tercer modo de realización.

En el primer modo de realización propuesto, como puede observarse en la Figura 1, los medios de sujeción comprenden además al menos un elemento de soporte (9) a modo de bolsillo conectado al cuerpo (1) longitudinal por un extremo superior (9.1) del mismo mediante unos medios de conexión. Este bolsillo puede ser muy práctico para llevar el móvil más a mano, o para poder introducir una botella de agua o de desinfectante, por ejemplo, con el que poderse lavar las manos.

En este primer modo de realización preferida, los medios de conexión de dicho elemento de soporte (9) al cuerpo (1) longitudinal son fijos en una determinada posición del elemento de soporte (9). No obstante, en otros modos de realización estos medios de conexión pueden ser amovibles, permitiendo por tanto conectar el elemento de soporte (9) al cuerpo (1) longitudinal o retirarlo, según interese.

Así mismo, los medios de conexión de este elemento de soporte (9) pueden también estar formados por un acoplamiento alrededor de dicho cuerpo (1) longitudinal, tal que permiten el deslizamiento del elemento de soporte (9) entre distintas posiciones a lo largo del mismo.

Las formas de realización descritas constituyen únicamente ejemplos de la presente invención, por tanto, los detalles, términos y frases específicos utilizados en la presente memoria no se han de considerar como limitativos, sino que han de entenderse únicamente como una base para las reivindicaciones y como una base representativa que proporcione una descripción comprensible así como la información suficiente al experto en la materia para aplicar la presente invención.

25

30

35

**REIVINDICACIONES**

- 5 1- Dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, siendo dichos accesorios necesarios para el paseo de los mismos, **caracterizado por que** comprende un cuerpo (1) longitudinal que presenta sendos extremos (1.1, 1.2) opuestos, una superficie interior (2) apta para estar en contacto con el usuario, una superficie exterior (3) opuesta y medios de cierre (4) del cuerpo (1) longitudinal alrededor de la cintura del usuario y, medios de sujeción de al menos un accesorio a dicho cuerpo (1) longitudinal.
- 10 2- Dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, según la reivindicación 1, **caracterizado por que** los medios de sujeción comprenden al menos un orificio (5) pasante apto para permitir el enganche de un mosquetón o similar.
- 15 3- Dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, según la reivindicación 2, **caracterizado por que** el cuerpo (1) longitudinal presenta un primer y segundo bordes (6.1, 6.2) longitudinales opuestos y paralelos, donde el primer borde (6.1) está situado a una menor cota que el segundo borde (6.2) en una posición de uso del dispositivo alrededor de la cintura del usuario y, el al menos un orificio (5) pasante está
- 20 dispuesto más próximo a dicho primer borde (6.1) del cuerpo (1) longitudinal que al segundo borde (6.2).
- 25 4- Dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, según cualquiera de las reivindicaciones 2 o 3, **caracterizado por que** comprende una pluralidad de orificios (5) pasantes dispuestos a lo largo del cuerpo (1) longitudinal de forma equidistante.
- 30 5- Dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **caracterizado por que** los medios de sujeción comprenden una anilla (7) dispuesta a través de al menos un orificio (5) pasante.
- 35 6- Dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** los medios de sujeción comprenden al menos una trabilla (8) dispuesta en la superficie exterior (3) del cuerpo (1) longitudinal, donde el ancho de la trabilla (8) es apto para permitir el enganche de un mosquetón o similar.

- 5
- 7- Dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** los medios de sujeción comprenden al menos un elemento de soporte (9) a modo de bolsillo conectado al cuerpo (1) longitudinal por un extremo superior (9.1) del mismo mediante unos medios de conexión.
- 10
- 8- Dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, según la reivindicación 7, **caracterizado por que** los medios de conexión del al menos un elemento de soporte (9) al cuerpo (1) longitudinal son fijos en una determinada posición del elemento de soporte (9).
- 15
- 9- Dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, según la reivindicación 7, **caracterizado por que** los medios de conexión del al menos un elemento de soporte (9) al cuerpo (1) longitudinal son amovibles.
- 20
- 10- Dispositivo de sujeción y transporte de accesorios para perros, según la reivindicación 7, **caracterizado por que** los medios de conexión del al menos un elemento de soporte (9) al cuerpo (1) longitudinal están formados por un acoplamiento alrededor de dicho cuerpo (1) longitudinal, tal que permiten el deslizamiento del elemento de soporte (9) entre distintas posiciones a lo largo del cuerpo (1) longitudinal.

25

30

35

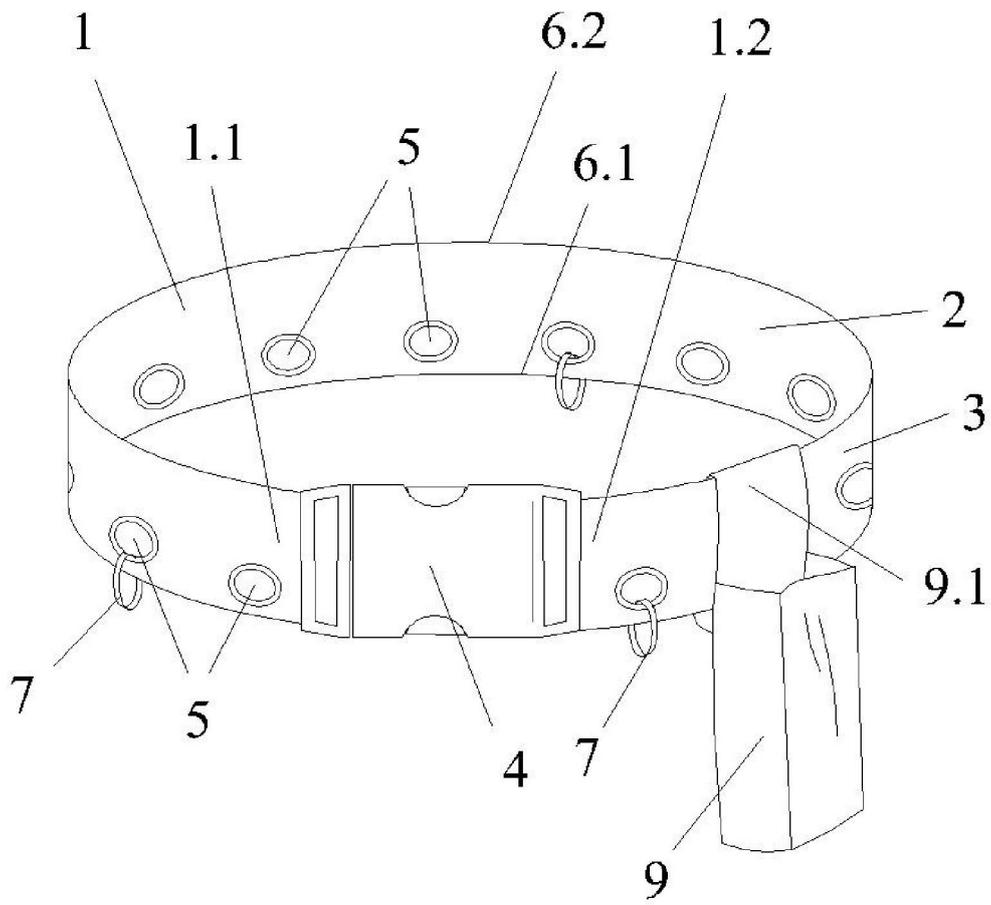


Fig. 1

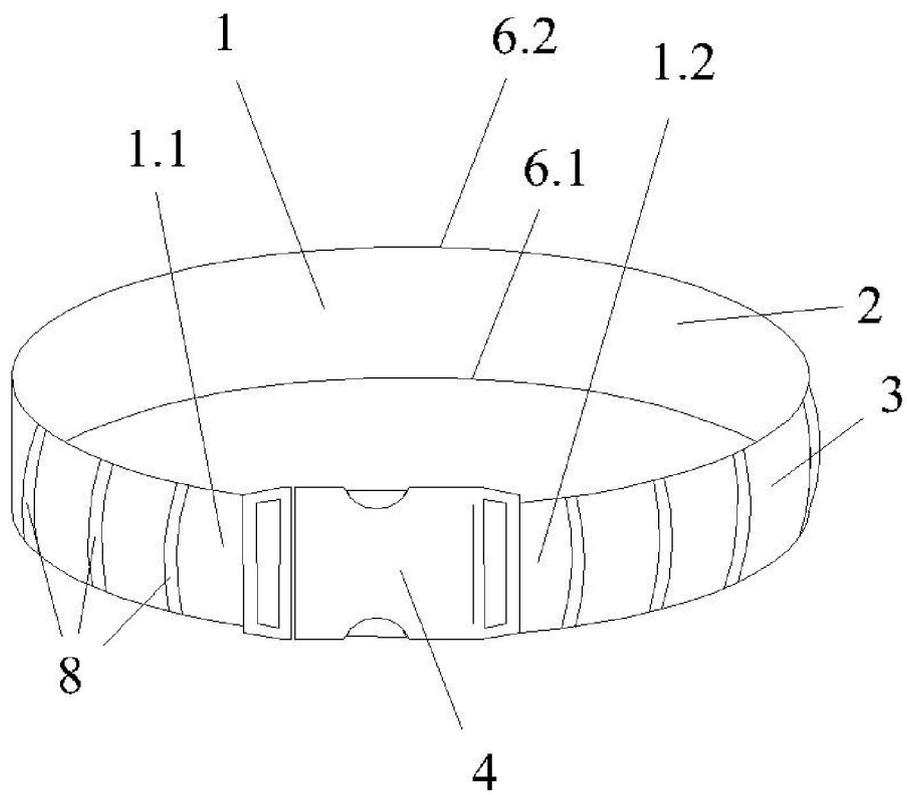


Fig. 2

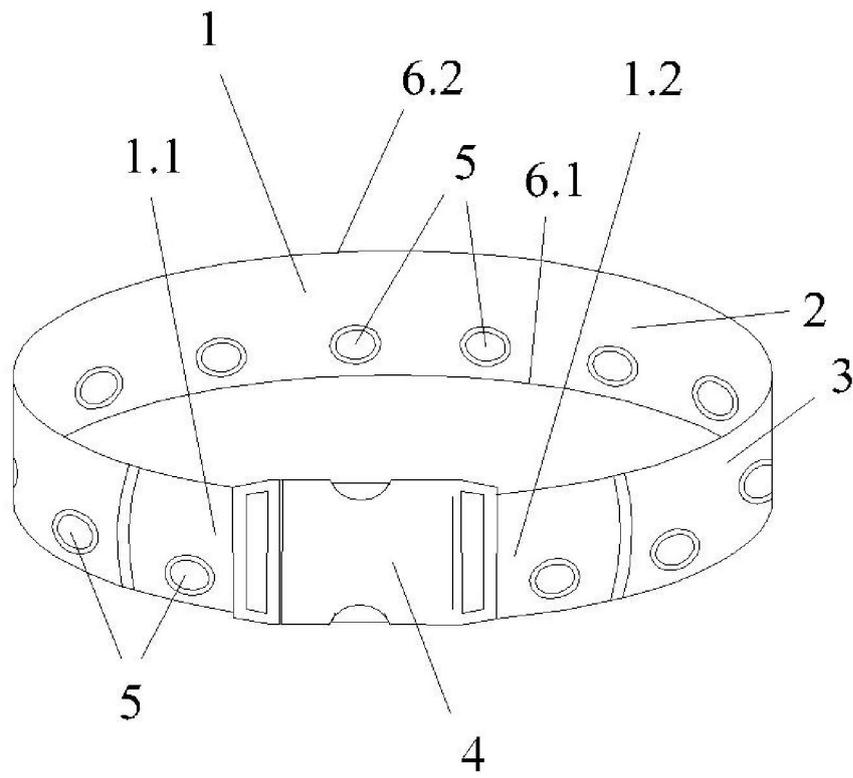


Fig. 3